



AN-2010-491-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, el 22 de octubre de 1992 se creó el Colegio "Federico González Suárez", en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, según Acuerdo Ministerial 182-DINEPP, y con registro institucional 17-068-CONESUP, de 28 de noviembre del año 2000, asume las actividades de **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"**, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de funcionamiento;
- Que**, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en armonía con la visión técnica y humanística que promueve la institución;
- Que**, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el Instituto Superior Tecnológico "Federico González Suárez", por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de estudiantes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ"**, ubicado en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, con ocasión de conmemorar el **DÉCIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de septiembre de dos mil diez.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Prosecretario General

[Firma manuscrita]
DR. CARLOS SANCHEZ
07-09-10